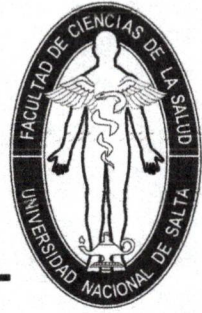




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

477-21

06 DIC 2021

Salta,
Expediente N° 12.146/21

VISTO la Resolución N° D-183/21 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Alumna Carolina CARMINATTI VEGA, como Becaria de Formación, a partir de la toma de posesión y durante doce (12) meses, para desempeñarse en la Secretaria de Post-Grado, Investigacion y Extension al Medio.

Que el Lic. Enzo Goncalvez informa que la alumna CARMINATTI VEGA asumió sus funciones el 14 de Junio de 2.021.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Alumna Carolina CARMINATTI VEGA, D.N.I. N° 94.328.945 – L.U. N° 616.294, alumna de la Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, tomó posesión como Becaria de Formación, para desempeñarse en la Secretaria de Post-Grado, Investigacion y Extension al Medio, el 14 de Junio de 2.021.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a sus efectos, para su toma de razón y demás efectos.-

sh
dt

Lic. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaria de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa